

Madrid, 20 de julio de 2009

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A la atención del Sr. Director General del Mercado Secundario

INFORMACIÓN RELEVANTE

Muy Sres. Nuestros:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, PEAR ACQUISITION CORPORATION, S.L. (en adelante, "**Pear**"), sociedad controlada por CITI INFRASTRUCTURE PARTNERS, L.P. (en adelante, "**CIP**"), por la presente notifica como Información relevante que, con fecha 17 de julio de 2009, Pear y la sociedad ARECIBO SERVICIOS Y GESTIONES S.L. (en adelante, "**Arecibo**"), sociedad controlada por CIP, en calidad de comprador y vendedor, respectivamente, han suscrito un contrato de compraventa de 31.333.235 acciones de la sociedad ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (en adelante, "**Itinere**"), representativas del 4,318% de su capital social, por un precio de €3,96 por acción. Dichas acciones de Itinere fueron adquiridas por Arecibo en virtud de contratos de compraventa suscritos con BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA y KARTERA 1, S.L., de fecha 16 de julio de 2009.

Para que así conste, a los efectos oportunos, se realiza la presente comunicación en el lugar y fecha arriba indicados.

Fdo.

D. Juan Añgoitia Grijalba
Administrador Solidario
Pear Acquisition Corporation, S.L.